



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular nº 81/2013

LANZAMIENTO DEL SERVIDOR CENTRAL DE HANDICAPS (SCH)

Se comunica a todos los clubes y federados que el nuevo Servidor Central de Hándicaps entrará en funcionamiento el próximo 1 de enero de 2014 dejando de funcionar la actual plataforma.

A efectos de poder realizar la transición de la estructura informática actual a la nueva se declaran inhábiles el día 1 de enero y la mañana del día 2 de enero de 2014 para procesar pruebas. Si algún club organizara una competición durante ese tiempo, podrá procesar la prueba a partir del mediodía del día 2 de enero.

También el Programa de Gestión de Competiciones GesGolf, que suministraba gratuitamente la RFEG a los clubes deja de tener validez y se suministrará un nuevo programa denominado DataGolf, igualmente de forma gratuita. Este programa ha podido ser probado en un entorno de pruebas (SCH-TEST) para que los clubes se fueran familiarizando con él. Sin embargo la versión de pruebas no será válida para procesar las pruebas a partir del 1 de enero y **los clubes deberán desinstalar la versión de pruebas y descargarse una nueva versión** (siguiendo los mismos pasos que utilizaron para la instalación de la versión de test), que se encontrará disponible en el microsite del Servidor Central de Hándicaps a partir del 1 de enero de 2014.

El Comité de Campos y Hándicap es consciente de que habrá clubes que organicen competiciones los primeros días del año y el no disponer de la versión definitiva del programa antes, puede suponer una carga de trabajo adicional a los clubes. Esta decisión no es caprichosa, pues la versión definitiva va ligada al nuevo SCH y a todas las ventajas que traerá consigo, con lo que no puede funcionar hasta que no esté el SCH en funcionamiento.

Aquellos clubes que decidan no utilizar el programa DataGolf y opten por otras opciones existentes en el mercado deberán ponerse en contacto con su proveedor para proceder a la actualización de sus programas. La RFEG lleva trabajando conjuntamente con estos proveedores para la adaptación y mejora de la nueva plataforma, trabajo que redundará en un mejor servicio a todos los clubes y federados.

El SCH-TEST que ha servido durante el mes de diciembre para que los clubes hagan pruebas dejará de funcionar el día 1 de enero. Agradecemos a todos los clubes que a través de estas pruebas nos han notificado sugerencias para la mejora del servicio y pedimos mantener esta colaboración y comprensión ante las molestias que un cambio de esta envergadura inevitablemente producirá.

En Madrid, a 30 de diciembre de 2013
EL SECRETARIO GENERAL

LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES